

Fact 8718

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE**

**TRANSPANOC CÍA. LTDA.**  
**Pedernales - Manabí**

Señor  
HOLGER OCTAVIANO PÁRRAGA ZAMORA

En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPANOC CÍA. LTDA., celebrada el 20 de agosto del 2012, ha tenido el acierto de designarlo como GERENTE de la misma por el periodo estatutario de DOS años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de lo Mercantil del Cantón Pedernales, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 20 del Estatuto Social que señala sus atribuciones.-

El Gerente General representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicial.-

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPANOC CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, el 14 de febrero del 2014, aprobada por la intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución Nro. SC-IRP-14-137, de fecha 20 de marzo del 2014.-

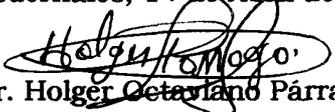
A participarle esta acertada resolución, le deseo éxitos en sus funciones.-

Atentamente,

  
Jonny Wuilmer Párraga Zamora  
Cédula No. 1307197101  
**SECRETARIO**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Yo, Holger Octaviano Párraga Zamora, con cédula de ciudadanía número 130504619-3, domiciliado en el Cantón Pedernales, de la Provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPANOC CÍA. LTDA, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.-

Pedernales, 14 de Abril del 2014.

  
Sr. Holger Octaviano Párraga Zamora  
Cédula No. 130504619-3

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES**

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

**Número de Repertorio:**

**2014- 1170**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 472 a 474 con el número 64 celebrado entre: ([COMPañIA TRANSPORTES PLAYAS DEL NOROCCIDENTE TRANSPLANOC CIA. LTDA. en calidad de COMPañIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PARRAGA ZAMORA HOLGER OCTAVIANO con el cargo GERENTE representación que la ejercerá conjuntamente con: ]).

  
Abg. Giovanni Zambrano Alcivar  
Registrador de la Propiedad .....  
Abg. Giovanni Zambrano A.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD